

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono. 924-38 13 00.

e) Telefax: 924-38 12 90.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.

2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admitirán una o varias variantes cuyo objeto sea una mejora en la calidad, diseño o cantidad de la oferta.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Industria y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará a los interesados.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 1999.—EL Secretario General Técnico. P.D. (Orden 30-07-99), LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 11 de octubre de 1999, sobre traslado forzoso de oficina de farmacia en Badajoz

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de DOÑA PAULA MANUELA SANCHEZ MORENO, farmacéutica, con domicilio en Avda Ricardo Carapeto núm 18, en BADAJOZ solicitando autorización administrativa de Traslado Forzoso de la Oficina de Farmacia de la que es titular de acuerdo con lo previsto en el art. 15 del Decreto 121/1997 de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E núm. 120 de 14 de octubre), se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Traslado Forzoso de la Oficina de Farmacia de D.ª PAULA MANUELA SANCHEZ MORENO, sita en la Avda de Ricardo Carapeto núm 18, al local provisional en Avda de Ricardo Carapeto n.º 20 en BADAJOZ».

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar n.º 22 en Badajoz y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz 11 de octubre de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial. ROSARIO RIVAS ANTON.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 11 octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta la contratación de las obras de adecuación de naves del silo de Zafra para proyecto Ornaflor en la localidad de Zafra.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversianas.

c) Número de expediente: OA-99031.